

## ¿No hay mentalidad en Almería? Para el Sr. Vadarsol

Muy respetable señor mío: Aunque no tengo el honor de conocerlo, siento por usted mucha simpatía, porque me es muy simpática la causa que defiende.

Yo quisiera en esta ocasión ser persona de no más; quisiera ser poderoso, quisiera poder influir entre los jóvenes para poner a disposición de usted juventud, medios e influencia, y así sería una hermosa realidad la fundación de un Centro de Cultura, de que tan necesitados estamos en Almería.

Tiene usted mucha razón al asegurar que dicho Centro, con manifestaciones de vida intelectual en polémicas, en veladas, en conferencias, en concursos y estimulando los deseos de estudio y la educación artística haría que los jóvenes tomaran rumbos distintos de los que hoy llevan, con mucho perjuicio para ellos y con marcado desprestigio para la cultura local.

Si usted, señor Vadarsol, estuviera en más frecuente contacto con la juventud y viese en lo que piensa ésta, cuáles son sus aspiraciones, en lo que entretiene sus actividades y la trivialidad que la domina, a pesar de haber en ella talentos y condiciones muy aprovechables, con más interés y con una decisión a toda prueba, trabajaría para conseguir la fundación de un Centro de cultura.

No me duele hacer estas manifestaciones, porque yo soy uno de esos jóvenes que, a pesar de sus aficiones literarias y de sus deseos de hacer algo de provecho, viven contaminados de esa atmósfera de desprecupación respecto de la cultura en la que se desenvuelve, en general, la juventud.

Es una verdad evidente que el Centro Literario por el cual usted trabaja sería la redención de muchos jóvenes.

Así es, que, conociendo esto nuestros respetables intelectuales, no me explico sino por una apatía reprensible, aunque ésta tenga alguna justificación en decepciones recibidas, que no se hayan preocupado por el restablecimiento de un Centro en donde la juventud, que es la esperanza de los pueblos, desarrolle la vida de su espíritu.

Y no se diga que la juventud resista la influencia de semejante foco de cultura, porque si es cierto que hoy gran parte de aquella no siente ni aun la necesidad de la ilustración, es por falta de medio ambiente intelectual.

¡No es toda la culpa de los jóvenes! Sacrifíquese un poco los Ledesma, los Jover, los Peraita, los Martínez de Castro, los Durban, los Villaspesa, los Estevan, los Pérez García, los Moreno Ayala, los Fernández Palacios, los Pepe Jesús, los Huertos, los Langles, los Lafuente, los Hugo Moreno, los Callejón, los Cordero y tantos otros distinguidos intelectuales, cuyos nombres siento no recordar, y yo me comprometo a presentar una lista casi interminable de jóvenes deseosos de aprender.

En nombre de muchos jóvenes, por el prestigio de Almería, a la que tanto ama usted, le suplico que no deje de excitar a los que pueden ser maestros para que nos hagan la gran obra de misericordia de fundar un Centro de cultura que llegue hasta el alma social.

Perdone que lo haya molestado. Aprovecha gustosísimo esta oportunidad para ofrecerse de usted su afectísimo s. s.

UN LITERATO INCIPIENTE

### Protección a la infancia

## Obra meritoria

A las nueve y cuarto de anoche acertó a llamar a la casa que habita el secretario de la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, don Francisco Rovira Torres, un niño pequeño y andrajoso, pidiendo limosna. El auxiliar de dicha Junta, don Fernando Escobar, que allí se encontraba, condujo con halagos al niño al Asilo de San Ricardo, donde se vistió y dio cenar, quedando allí albergado.

A las preguntas que el señor Escobar le hizo, manifestó el pequeño que se llama José Antonio, que tiene tres hermanos mayores, que habita su familia en la playa, y que iba pidiendo limosna por mandato de su madre.

El señor Escobar empezará hoy a comprobar las declaraciones de ese niño, por si hubiera lugar a proponer al gobernador civil que imponga a la madre una corrección.

En casos como el que nos ocupa se de muestra palpablemente la beneficencia labor realizada por la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad al fundar y sostener el Asilo de San Ricardo.

Si los agentes de la autoridad prestaren servicios, si supieran cumplir con su deber, se acabaría en nuestra ciudad el triste espectáculo de los niños vagabundos, porque recogidos del arroyo los llevarían al asilo, que día y noche tiene abiertas sus puertas para hospedarlos.

Por la acción benéfica realizada anoche tributamos nuestro aplauso a los señores Rovira y Escobar.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

## El último Consistorio Una alocución del Papa

El día 25 anterior celebró el anunciado Consistorio presidido por Su Santidad, quien dirigió a las ilustres personalidades que asistían al acto la siguiente hermosa alocución:

«Poco tiempo ha transcurrido, venerables hermanos, desde que os dirigí la palabra, reunidos también en Roma en Consistorio. Sin embargo, desde entonces han fallecido bastantes miembros del Sacro Colegio, muchos de los cuales buscamos con deseo en su sitio, mientras lloramos la pérdida de personas tan queridas. Sentimos su muerte más por nosotros que por ellos. Ellos, felices, se fueron adonde esperamos disfruten de dichosa eternidad el premio a una vida santa dedicada a la Iglesia, mientras nosotros, sin su ayuda valiosa, nos encontramos luchando entre las tempestades de la vida.

Os convocamos, venerables hermanos, para proveer las iglesias privadas de Pastor y las vacantes ocurridas en nuestro Sacro Colegio, pues justísimo es el que os demos compañero para sostener el peso de vuestro cargo, que con tanto cuidado ejercéis. Procurad, venerables hermanos, ayudarnos en estos tiempos tristes para la Iglesia, en que se debe luchar continuamente, aunque recibimos consuelo como el año pasado al conmemorar el Edicto de Constantino, entre comovedoras manifestaciones religiosas.

Ahora vemos el mundo sumido en luchas y guerras terribles, aunque eminentes estadistas procuran asegurar la paz.

Y es que para conseguir que la paz perdure es necesario que los preceptos de la justicia y la caridad cristianas arraiguen eficazmente en la sociedad. Hoy día la tranquilidad o la turbulencia dependen del pueblo, el cual se arruina sin el freno de la ley de Cristo.

La Iglesia, para desenvolver la sagrada misión que su divino fundador le dió, necesita el apoyo de los gobernantes, que en cambio la contrarian considerándola como enemiga del género humano. Esto no nos conmueve, porque la Iglesia, a ejemplo de Cristo, está destinada a hacer el bien y a que se le pegue con injurias.

Estamos seguros que nunca ha de faltar a la Iglesia la ayuda divina. Cristo lo aseguró, la Historia lo prueba.

Hace cien años Roma triunfante recibió al Pontífice libertado de su prisión y todos admiraron su constancia. En este hecho resultó evidenciado el apoyo prometido por Cristo a la Iglesia su esposa, el que en efecto, Pío VII, sin auxilio divino no habría podido obtener la libertad contra lo que todo el mundo tristemente esperaba.

Volviendo al argumento, deliberemos, venerables hermanos, nombres como compañeros en vuestro Sacro Colegio, a personas ilustres que continuarán afianzando el decoro de la Iglesia.»

### POR TELEGRAMA

## Soriano abofeteado

Madrid, 27.—En los pasillos del Congreso hubo esta tarde un incidente ruidosísimo.

Don Antonio Maura Gamazo, hijo del expresidente del Consejo don Antonio, abofeteó en los citados pasillos a don Rodrigo Soriano.

Los antecedentes del suceso parece que son los siguientes:

Don Antonio Maura fue anoche a la casa del señor Soriano, a quien dijo que era necesario rectificarse hoy en el Congreso las palabras que ayer usó llamando cobarde a su padre en aquella Cámara.

El señor Soriano le contestó que había empleado esa palabra en el sentido político, a lo que hubo de replicarle don Antonio:

—Pues rectifique usted políticamente.

Así prometió hacerlo el señor Soriano, y hoy acudió el hijo del señor Maura a una tribuna del Congreso para oír la rectificación.

Convencido de que el señor Soriano había faltado a su promesa, bajó don Antonio a los pasillos, y viendo en ellos a aquél, dijo:

—Es usted un cansilla y un sinvergüenza.

Y seguidamente le dió varias ruidosas bofetadas, que produjeron al señor Soriano una gran hemorragia nasal.

Varias personas que hallábanse en los alrededores del lugar del suceso, acudieron y apresuráronse a contener la sangre que el señor Soriano arrojaba por la nariz.

Don Antonio Maura fue detenido y llevado ante un secretario de la Cámara, al cual manifestó:

—Tantas cuantas veces ocurra un caso semejante, haré lo mismo. No hay derecho a llamar a nadie cobarde.

El suceso ha causado enorme sensación y sobre él se hacen muchos comentarios, siendo en su inmensa mayoría favorables al señor Maura.

### POR TELEGRAMA

## Proyectos de Gobernación

De Correos  
Madrid, 27.—Los proyectos leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, se refieren a la construcción, previa subasta, de vagones correos, necesarios para el servicio de ambulancias, mediante el crédito de 2.205.000 pesetas, y a la concesión de 1.386.000 pesetas, para las reformas que también en correos son precisas.

## Intereses de Almería La carretera de Gádor a Laujar

De El Parlamentario  
«El Centro de Labradores de Canjáyar, importantísima entidad social, que dedica todos sus desvelos a procurar el fomento de los intereses de la comarca, ha dirigido a los representantes en Cortes de la circunscripción de Almería un expresivo telegrama excitando el celo de los referidos diputados para que trabajen cerca del ministro de Fomento la aprobación del estudio de modificación de la carretera que allí ha de construirse.

«Esperamos que los señores Ugarte y Calderón comprendiendo la justicia de la suplica hecha por el Centro de Labradores de Canjáyar, aprobarán la modificación solicitada, que tantos beneficios ha de reportar a los pueblos interesados.

Igual esperanza mostramos nosotros al reproducir el telegrama aludido.

## Notas de sociedad

En la iglesia de Santo Domingo contrajeron anoche matrimonio la bella señorita Carme Rodríguez Baste y nuestro amigo el rico comerciante don José Balles García.

Fueron padrinos don Magdalena Batlle, tía del novio, y don Alfredo Rodríguez Burgos, padre de la contrayente.

Durante la ceremonia, la iglesia de nuestra Patrona, artísticamente adornada con plantas naturales, estuvo llena de gente.

La novia vestía magnífico traje blanco, de corte eleganteísimo.

Terminada la armonía religiosa, los invitados, numerosos y distinguidos, pasaron a la casa de los señores de Rodríguez Burgos, donde se sirvió un espléndido lunch.

A los nuevos esposos deseamos todo género de felicidades.

Ha marchado a Málaga, con su familia, el propietario don Juan Espinosa.

Nuestro estimado amigo el alcalde dimisionario don José Sánchez Entrena marchó ayer a Madrid.

Ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro amigo don Emilio Orozco Campos.

Sea enhorabuena.

Ha salido para Sevilla la superiora de las religiosas del convento de Siervas de María, de esta capital, Sr. Luisa Rojas.

Ha marchado a Jén el comandante de caballería don Ricardo Cuello.

Está en Almería el cura párroco de Taherón don Francisco Rodríguez.

Ha regresado a Cuevas el cura párroco de aquella localidad, don José Almunia López.

A bordo del vapor «Valbanera» salieron anoche para Barcelona el comerciante don Eduardo Ferrera y el consignatario don José García del Moral, con sus respectivas familias.

De la Argentina llegaron anoche en el «Valbanera» don Francisco Lozano y doña María Mayor.

Anoche oímos decir que se encuentra en Almería, de incógnito, el director general de Carabineros.

No pudimos comprobar si la noticia era exacta.

### POR TELEGRAMA

## La firma del rey

De Guerra  
Madrid, 27.—Hoy sometió el ministro de la Guerra, señor Echagüa, a la firma del rey, los decretos siguientes:

Concediendo la cruz del Mérito militar con distintivo blanco al teniente general belga Joseph Neyt.

Nombrando interventor militar de Tenerife a don Antonio Loygorri.

Idem comandante militar de artilería de la octava región al coronel don José Ferrer.

Destinando a las comandancias de Huelva y Córdoba a los tenientes coroneles de la Guardia civil don Pedro Domingo Viñas y don Andrés Berges, respectivamente.

Concediendo la cruz de María Cristina al comandante señor García Cuevas.

Idem el ascenso a primer teniente al segundo don Eduardo Aizpurua.

Idem los mandos de los regimientos de San Quintín, Vizcaya, Borbón y Murcia, a los coroneles de infantería don Leandor Torres, don Vicente González, don Felipe Navas Cues y don Luis Cebrián, respectivamente.

Idem el mando del sexto depósito de sementales, al coronel don Nicandro Ronoroso.

Idem idem de 13.º depósito de reserva de Valladolid al coronel don Francisco Alcázar.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

## LA HISPANO ALMERIENSE

SERVICIO DIARIO DE ÓMNIBUS AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE ALMERIA, VERA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Horas de salida  
Salida de ALMERIA a las 17 y 30  
Id. id. VERA a las 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 36-40 HP.

## Disposiciones interesantes El pago de las contribuciones

Nos parece conveniente e oportuno recordar a los contribuyentes que la dirección general del Tesoro, a virtud de consultas formuladas por los delegados de Hacienda de varias provincias sobre si habían de interrumpirse los domingos las oficinas cobradoras de los tributos, y en atención a que, de tenerse cerradas en dicho día las oficinas de la recaudación, se perjudicaría a los contribuyentes establecidos en favor de los contribuyentes para hacer efectivos sus débitos, y que además se ocasionarían graves perjuicios a los numerosos que por no salir fuera de la capital de la zona, concurren los domingos a la misma y aprovechan su viaje para satisfacer sus descubierto con que la Hacienda, que en otro caso tendrían que realizar en día laborable con abandono de sus tareas, y muchas veces del jornal necesario para su subsistencia, dictó resolución en 15 de Octubre de 1904, disponiendo que las recaudaciones permanezcan abiertas los domingos durante la época de cobranza.

El artículo 36 de la Instrucción señala los periodos de cobranza voluntaria del primero al 25 del segundo mes de cada trimestre y del 26 al último día del mismo, y el artículo 10 dispone que estén las recaudaciones abiertas 6 horas cuando menos.

## Notas de actualidad Artículo comentado

He aquí el artículo de «El Telegrama del Río» que tan comentado ha sido en los círculos políticos madrileños y al que aludimos en uno de los despachos de nuestro correspondiente en la Corte, publicados anteaayer en LA INDEPENDENCIA.

«Si error hubo en la actuación del Ejército, si los resultados no responden al esfuerzo, culpa principal es de quienes no se preocuparon, poco ni mucho, cuando debieron preocuparse, de ese debatido problema, estudiando con tiempo la solución viable y previendo lo que los hombres políticos de todas categorías deben prever y estudiar. La obra del Ejército en África es inmensa, y necesario será que plumas doctas la valgan, para que se le haga justicia y se le trate con el cariño que merece.»

«El Ejército de África» leído por lo visto, se detienen en el Estrecho, sabe que la campaña va dirigida contra él; sabe que se trata de quitarle prestigios conquistados con su sangre, con su vida, con sus esfuerzos y con su talento; y, en fin, que se quiere vuelvan para él los amargos días del 98, reduciéndole a la impotencia so pretexto de la supremacía del Poder civil, que reconoce y no discute.»

«Pero no; no han de conseguirlo ni amoniar sus entusiasmos, ni reducirle a la nada, ni obligarle a que, cual entonces, vuelva con la rabia en el corazón y la muerte en el alma; porque más fuerte que la voluntad de sus detractores es la suya; y consciente siempre de sus deberes, velará por los intereses patrios y por el trono en que se sienta quien es modelo de reyes constitucionales.»

«Y no olviden los promotores de esa campaña revolucionaria y antipatriótica, provechosas lecciones de la Historia.»

### POR TELEGRAMA

## HABLA DATO

Varios informes  
Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, evadió manifestar las causas que hayan motivado la dimisión del señor general Burgueta.

Anunció que mañana habrá Consejo de ministros en Palacio, presidido por el rey.

También participó a los reporteros que mañana por la noche se celebrará un banquete en el ministerio de Estado.

Añadió que esta noche se efectuará una fiesta en la casa de la señora Marquesa viuda de Hoyos, a la que asistirán los reyes.

Aludiendo a los escándalos que ayer promovió en el Congreso, dijo el señor Dato que parecía que el señor Iglesias tenía el compromiso de lanzar en el Parlamento cuanto expuso.

—Por mi parte—agregó el señor Dato—no intenté agraviar a nadie. Manifesté además el jefe del Gabinete, que habíase recibido un despacho oficial de Larache, comunicando que un grupo de moros intentó pasar ganado por el puente de Haef.

Los moros fueron rechazados por las tropas, en cuyo poder quedó el ganado.

Añadió el señor Dato que no ha podido ponerse a fite un vapor varado en la costa de Arcilla, y que en Tetuán, la mehallá del jalfía ha tiroteado a los moros rebeldes, resultando un sargento herido.

Por último, dijo que el ministro de la Gobernación ha firmado una convocatoria para cubrir 783 plazas en el cuerpo de Correos, el mes próximo de Septiembre.

## Después de la huelga Los barcos mercantes

Anoche salió de este puerto con rumbo a Orán el vapor «Biskaya», de la matrícula de Bilbao, que se encontraba amarrado con motivo del conflicto naviero.

De los vapores que estuvieron detenidos en el puerto de Almería a consecuencia de la huelga de navieros mercantes, sólo queda por salir el «Paris».

Este buque reanudará sus tareas tan pronto como complete el personal de máquinas que le falta.

## De la Diputación

LA SESION DE AYER  
Preside el señor Ibarra, y asisten los diputados señores Rueda Molina, Monterreal, Ferrer, Lozano, Muñoz Saavedra, Mena, Espinar, Fernández Pardo, Muñoz Calderón, Pertergo, Piqueras y Esteban.

Después de leída el acta de la sesión anterior, usa de la palabra el señor Esteban para pedir que se haga una aclaración en el acuerdo relativo a la forma en que ha de cerrarse el escalafón de empleados de las oficinas provinciales.

El señor Espinar entiende que la presidencia ha infringido el reglamento consintiendo que el señor Esteban vuelva a discutir un acuerdo de la corporación.

El señor presidente impone silencio al señor Espinar, y el señor Esteban continúa en el uso de la palabra, proponiendo que el mencionado acuerdo se modifique en el sentido de que se correrá la escala de empleos hasta el puesto que ocupa el señor Martínez Trevijano.

Los señores Ferrer y Espinar se oponen a que sea tomada en consideración la proposición del señor Esteban.

Es desechada la proposición y el acta es aprobada.

Seguidamente, el señor Esteban reproduce su proposición.

El señor Espinar la refuta, manteniendo el criterio de que no pueden modificarse los acuerdos de la Diputación, que es lo que pretende el señor Esteban con su proposición.

El señor Esteban estima que todos los acuerdos son modificables cuando en ellos se ha cometido un error notorio.

Después insiste en que a escala de empleados se corra en la forma que él ha propuesto, y pide que consten en el acta los nombres de todos aquellos a quienes afecte el movimiento del escalafón.

Interviene el señor Muñoz Calderón para defender la misma teoría que el señor Esteban.

El señor Espinar rectifica.

Puesta a votación la proposición del señor Esteban es aprobada, votando en contra los señores Espinar y Monterreal.

Después se acuerda sacar a oposición la plaza de mil quinientas pesetas que queda vacante, designándose para que forme parte del tribunal examinador a los diputados señores Espinar y Rueda Molina.

También se acuerda que la oposición se celebre en la primera quincena de Enero próximo.

Reclamaciones de vecinos de varios pueblos contra su inclusión en los repartos.

Se acuerda que pasen a informe de la Comisión provincial.

Varías facturas por efectos suministrados a los establecimientos benéficos, Aprobadas.

Cuentas del correccional de Berja correspondientes al mes de Mayo. Aprobadas.

Escrito de la viuda del oficial mayor don Baldomero Pérez, pidiendo que se le conceda una pensión vitalicia de mil quinientas pesetas.

Pasa a informe de la comisión de peticiones

Escrito del procurador don Luis Vizcaino pidiendo, en nombre de la Papelera Española, si alguno de los títulos de imprenta adquiridos por la Diputación e de los que dicha empresa tiene embargados a don Juan Fernández Murcia y depositados en poder de este señor.

Se acuerda que pase a la Comisión provincial.

El señor Rueda Molina expone la necesidad de que en el hospital provincial haya habitaciones para enfermos de preferencia, de ambos sexos, y pide que se haga el correspondiente proyecto para llevar a cabo la mejora.

Así se acuerda.

También se acuerda, a propuesta del señor Lozano, hacer constar en acta la satisfacción con que la corporación ve el caso que el señor Rueda delega en el desempeño del cargo de visitador de los establecimientos benéficos.

El señor Muñoz Saavedra culpa de la necesidad de activar el expediente instruido para condonar las contribuciones a los pueblos más castigados por la sequía.

Al propio tiempo pide que se vea el modo de lograr que las Diputaciones limítrofes emitan los informes necesarios para la sustitución del citado expediente.

El señor Espinar hace la misma petición. La proposición del señor Muñoz Saavedra es aprobada.

Y se levanta la sesión, dándose por terminado el período sesestral.

COMISION PROVINCIAL  
A las once de la mañana se reunió ayer la Comisión provincial, presidida por el señor Muñoz Saavedra y asistiendo los vocales señores Piqueras, Ferrer y Fernández Pardo.

La Comisión despachó varias competencias, expedientes de incapacidad de dos concejales del Ayuntamiento de Benar y otros asuntos de mero trámite.

También acordó solicitar de la prensa que le ayude en el desempeño de su misión, indicándole cuanto entraña interés para Almería y su provincia y señalando cualquier deficiencia que deba ser corregida.

La Comisión volverá a reunirse el día treinta del actual.

## Divagaciones El cetro de la mujer

Antes se decía que el cetro de la mujer era la escoba.

No en sentido burlesco, sino para indicar que la mujer presidía todas las tareas domésticas; y como la escoba entra en parte muy principal en esas tareas, de aquí que fuese signo de realeza, si bien todo lo más humilde posible.

Ahora también la mujer empuña el mismo cetro.

Pero no le sirve para barrer, sino para pegar al hombre.

Las cosas se han vuelto lanzas y las escobas garrotes.

Esto, que parece los dos primeros octosílabos de una cuarteta, es verdad, aunque está en verso.

Escuchen ustedes para convencerse de ello este sucedido, que también es verdad, aunque lo cuentan los periódicos.

En París, villa y corte del rey de Francia...

Para el caso lo mismo da que sea rey que Riqués. Francia posee todos los inconvenientes que pueden tener las monarquías constitucionales y algunos más inherentes a las Repúblicas absolutas.

En París hay un hombre que se emborracha.

¿Uno sólo?

Hay muchos, muchísimos, como en todas partes, y quizá más que en todas partes, pero eso quiere decir que el prototipo de este varidico narración es uno de esos hombres.

El cual hace pocos días se subió al tejado de su casa, no para tomar el fresco o para gozar desde aquellas alturas de la perspectiva de la gran capital, sino por miedo a su dulcisima esposa, que es así como un cetro de gastadores con faldas entradas.

Esta fue la razón que dió el parisiense desde en elevada posición a los bomberos que habían acudido con escaleras para bajarlo por fuerza en vista de que no quería descender voluntariamente.

—¿Por qué no baja?

—Porque tengo miedo.

—¿A quién?

—A mi respetable señora.

—¿Y eso?

—Voy a hablar a ustedes con toda confianza. Tengo el pequeño defecto de emborracharme en algunas ocasiones, lo cual no es del gusto de mi susodicha señora.

—¿Pertenece acaso su señora a la liga contra el alcoholismo?

—No; es que bebiendo yo le disminuyo la razón. Porque ella también bebe y también se emborracha, pero así como yo tengo el vino suave, ella lo tiene muy fuerte. Cuando yo estoy calmado, me pega y cuando lo está ella, también me pega. ¡Aícanzan Vdes. a ver estos cardenales del brazo? Pues son consecuencia de mi pitima de anteaer. ¿Y estos de la cara? Pues son de la de ayer, de mi señora ¡Ay, ay, ay, ay! Me escapó hasta la sombra de la chimenea.

—¿Qué vive?

—Ella, Antonieta, mi señora.

En esto apareció por la trasa del tejado una mujer empuñando una descomunal escoba.

—Ven acá, perdido, borrachón! ¡Ya te enseñaré a andar por ahí como los gatos! ¡Anda pa casa!

Todo ello dicho en francés, por supuesto, y en un francés de Montmartre, salpicado de pintorescas exclamaciones.

—No me pegues, mi queridísima Antonieta; bajo en seguida a ponermela a tu entera disposición. Y si acaso quieres pegarme, hazlo en esta parte derecha que todavía está sana...

El hombre bajó, porque si no hubiese subido su mujer a buscarlo, aún hasta los cuernos de la luna, y entró en su domicilio acompañado por los escobazos de su mujer.

Los bomberos recogieron sus bártulos y se fueron comentando el suceso.

—¿En dónde ha sido el fuego?

—No ha sido fuego sino un caso fulminante del femenismo.

En efecto: en eso quieren algunas mujeres que venga a parar el fomenismo. Es pegar al hombre.

Hoy le pega porque se emborracha y mañana le pegará porque no comparte sus opiniones filosóficas o no vota un candidato a su gusto.

CONSTANTE

### Comisión de niños

## HERMOSO ACTO

El sábado 23 del que rige tuvo lugar en esta hermosa y pintoresca barriada, el acto emocionante y solemne de tomar la sagrada comunión las niñas y niños que educan en sus respectivos colegios, la instruida profesora doña Dolores Hago Maza y el joven profesor don Francisco Molina López.

El acto revistió gran solemnidad, cantándose durante la celebración de él inspirados motetes alusivos a la religiosa ceremonia.

Nuestro celoso y querido párroco fué auxiliado en sus trabajos por el ilustrado orador don José Martín.

Una vez terminada la misa que siguió a la comunión fueron repartidos con profusión por nuestro amado párroco estampas con imágenes sagradas, que recibió con señales de alegría la infantil concurrencia.

Después marcharon las niñas con sus respectivos profesores al campo, donde pasaron el día admirando los tesoros con que, prodiga, se nos ofrece la naturaleza.

Fué un día sabiamente aprovechado.

F. MOLINA LÓPEZ.

Cañada 27 5-914

## Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, núm. 6

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

Vida parlamentaria

CONGRESO

Sesión del miércoles
Madrid, 27.—A las tres de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Santa Cruz formula un ruego.

Proyectos

El ministro de la Gobernación lee seguidamente varios proyectos de ley. (Entra el señor Dato en la Cámara).

Más ruegos

El señor Giner de los Rios pregunta al ministro de Estado, que entra en la Cámara, que régimen ha de observarse para que se conceda el «ex-quantu» a los consulares y viceconsulares de España en Portugal.

Sobre Marruecos

Entrase en el orden del día, renandando se el debate sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Final

El señor Conde de Torres Cabrera muestre extrañado de que, faltando un mes para los exámenes que han de efectuarse en las academias militares, no se hayan publicado todavía los programas de Geometría, y Trigonometría.

SENADO

Sesión del miércoles
Madrid, 27.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan diversos ruegos y anuncios de interpeleaciones.

Orden del día

Entrase en el orden del día, votándose definitivamente el proyecto de ley de redención a mérito de las reclutas de la armada; un crédito de quinientas mil pesetas para los gastos del congreso postal, y otro proyecto regulando las condiciones de embarque de los tenientes de navío.

Final

El señor Conde de Torres Cabrera muestre extrañado de que, faltando un mes para los exámenes que han de efectuarse en las academias militares, no se hayan publicado todavía los programas de Geometría, y Trigonometría.

EL INCIDENTE MAURA-SORIANO

Madrid, 27.—A última hora de la tarde, el presidente del Congreso, señor González Beasada, llamó a un despacho a don Antonio Maura Gamazo, a quien dijo que el señor Soriano, antes de abrirse la sesión, hubo de pedirle que le concediera la palabra para aclarar las frases que había pronunciado contra el padre del ex-pretor don Antonio.

NOTICIAS GENERALES

Gracias
Nuestro querido amigo don Miguel Zea Pascual, nos ruega demos las gracias a cuantas personas se han asociado al inmenso dolor que le embarga por la muerte de su virtuosa señora (q. e. p. d.), asistiendo al sepelio de la difunta.

Buen viaje
Ha marchado a Granada, en unión de su señora, nuestro amigo, el vigilante don Manuel Morales.

Precepto pasenal
Ayer cumplieron con el precepto pasenal los acogidos en el asilo de San Ricardo, de esta capital.

Tienda Asilo
Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 280 raciones.

Movimiento emigratorio
Ayer tarde llegó a este puerto el vapor «Antonio López», de la Compañía Transatlántica embarcando emigrantes para América del Norte.

Una novillada
El Alcalde de Vera ha solicitado del gobierno civil que se autorice la celebración de una corrida de novillos que hay proyectada en aquella localidad para el día 11 del próximo mes de Junio.

Balance
La Sociedad de plateros y barberos de Almería ha presentado en el gobierno civil el balance de cuentas correspondiente al año anterior.

Comunión para impedidos
El próximo día 31, domingo de Pentecostés, a las seis de la mañana, se dará de la Parroquia de Santiago el Señor para los enfermos impedidos.

Los exploradores de España
Los exploradores inscritos en la clase de Esperanza concurrirán de 6 a 7 de la tarde al domicilio social.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos—Carmen Rodríguez Rosa, Pedro Martínez Sidrach Cardona, Joaquín Hernández León y Emilio Orozco Donoso.

Cédulas personales
La Tesorería de Hacienda notificó a los Alcaldes de los pueblos de Almería, Bofres, Laujar, Leroya y Padules que si con toda

Ulcrosina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco

Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Enjías
Perfumería
Lejía, Estearina
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza.

Representante: D. Juan Antonio Martínez Reyes, atículos 2. Almería.

Proyectos de Marina

Reformas en la Armada

Madrid, 27.—En un proyecto de ley que ha leído el ministro de Marina, señor Miranda, en las Cortes, se dispone lo que sigue:
Que se cierre definitivamente el ingreso en el cuerpo de infantería de Marina, el cual se extinguirá.

Además se creará un batallón cuyo cuartel radicará en San Fernando y tendrá a su cargo el reclutamiento e instrucción de reclutas.

Los destinos de jefes y oficiales de las fuerzas expresadas se cubrirán por el personal de la escala activa de infantería de Marina, y cuando falte éste, los empleos inferiores se cubrirán por el ministerio de la Guerra con oficiales subalternos y capitanes.

Después el Gobierno determinará el momento en que estos regimientos, conservando siempre sus tradiciones, han de quedar incorporados al ministerio de la Guerra.

Se creará en cada apostadero un batallón de marinería, en el que se instruirá militarmente al nuevo contingente de marinos que hayan de embarcar.

Ese batallón mantendrá la disciplina entre los marinos desembarcados y custodiará los servicios de los arsenales y apostaderos.

Cada batallón tendrá dos compañías, una para el servicio de guardias y otra para los servicios militares de apostadero.

Además se organizará la fuerza necesaria para la instrucción y depósito de marinería, con arreglo a las disposiciones que se dictarán.

A la compañía de ordenanzas del ministerio de Marina, la sustituirá otra de marinería.

Los jefes y oficiales de la escala activa de infantería de Marina, en tanto existan, serán instructores de los cursos citados.

Las plazas de oficiales subalternos en los nuevos cuerpos, se cubrirán, a falta de oficiales de infantería de Marina, por condestables y contramaestres.

Los destinos de sargentos serán cubiertos por contramaestres y condestables sin graduación.

Las plantillas de los nuevos cuerpos, en este periodo de transición, se compondrán:

De un general de división.
De dos generales de brigada.
De seis coroneles.

De trece tenientes coroneles.
De veinticuatro comandantes.
De ciento un capitanes.

De noventa tenientes.
Los coroneles de infantería de Marina que cuenten cuarenta años de servicios y lo pidan, se les concederá el empleo de general de brigada de la escala de reserva con derecho a la cruz del Mérito naval blanca.

A los tenientes coroneles y comandantes que cuenten treinta y cinco años de servicios, se les concederá el retiro con el empleo inmediato.

Estas ventajas para el retiro sólo se concederán a los jefes y oficiales.

También ha leído el ministro de Marina otros dos proyectos: uno fijando las fuerzas navales para el próximo año, y otro haciendo extensivo en todas sus partes a la maestranza permanente de los arsenales cuanto para contramaestres, constables y auxiliares de oficinas dispone la ley de 2 de diciembre de 1912.

NOTAS MILITARES

Estando vacantes dos plazas de celadores de edificios militares de los Barrios y la línea de la Concepción (Cádiz), se anuncia a fin de que puedan solicitarlas los individuos que se crean con derecho a ello, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de 15 de Marzo de 1.884, artículo 5.º del Real Decreto de 2 de Abril 1913 y el 108 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Intendencia militar, debiendo presentar los documentos prevenidos en la Intendencia militar de la 2.ª Región (S. villa).

Los que deseen conocer las reales ordenes y Reglamento citados, pueden hacerlo en las oficinas de la Jefatura Administrativa de esta Plaza, establecidas en la calle Pedro Jover, número 48 cualquier día habilitado a doce.

Destinos de filas
Se ha dictado la siguiente disposición: Siendo muy conveniente al bien del servicio la larga permanencia del personal de tropa destinado en los distintos Centros y de dependencias que no se nutren directamente de reclutamiento, y considerando, por otra parte, de necesidad evitar el grave mal que para el fondo de material de los indicados organismos supone el frecuente cambio del mencionado personal, el rey (q. d. g.) ha tenido a bien resolver que en lo sucesivo las clases a individuos de tropa que sirvan en la actualidad o sean destinados en lo sucesivo a las secciones de Ordenanzas del Ministerio, Escuela Superior de Guerra, Academias militares, Escuela Central de Tiro, Escuela de Equitación y Remonta de Artillería, sirvan en los expresados organismos hasta que les correspondiera el pase a la primera reserva o a segunda situación de servicio activo.

Llamamientos a filas
Visto el escrito del capitán general de la octava región, de 23 de Abril último, sollicitando se autorice para llamar a filas, con objeto de servir el segundo periodo de instrucción, a varios soldados de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento, a fin de que puedan asistir al curso de tiro que se verificará en el

mes de Agosto del corriente año, el rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer, con carácter general, que todos los reclutas del reemplazo de 1912 que se encuentren en el segundo año de servicio, acogidos a los beneficios de dicho capítulo, se incorporen a filas, los comprendidos en el art. 268 (cuota de la ley (cuota de 1.000 pesetas), el día 1 de Agosto próximo, para permanecer en ellas los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, y los comprendidos en el art. 267 (cuota de 1.000 pesetas), en 1 de Septiembre, para prestar servicio durante los meses de Septiembre y Octubre, a cuyo fin los capitanes generales de las regiones y distritos y comandantes generales del Norte de Africa, dictarán las órdenes oportunas para la incorporación de estos soldados.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad autorizar a las autoridades superiores de las regiones o distritos para adelantar o retrasar la fecha de incorporación de los que pertenecen a Cuerpos que tengan escuelas prácticas o maniobras en fechas diferentes de las indicadas, a fin de que asistan a ellas, si es que tengan lugar en el transcurso del año actual.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Table with financial data: Cheques París, Bruselas, Londres, 8 div. Id. (ambos incluidos), Monedas oro español, francos, Interior, Amortizable 4 0/0, Banco España, C.º Arrendataria de Tabacos, Banco Español de Crédito, De nuestro corresponsal en Madrid: Francos, Libras.

Actos religiosos

23 Mayo 1914.
«Alabado sea Dios y alabada también la madre del Amor hermoso!

Gloria y honor a Nuestro Señor J. C. que fundó en Iglesia para proporcionarnos momentos de alegría y consuelo.

Los cultos celebrados aquí en estos días, fueron Misas solemnes, en la que concurrieron los niños y niñas de la Escuela que con tanto calor verdaderamente cristiano dirige la nuestra profesora doña M.ª de las Heras López García, acercándose además a recibir el pan de los Angeles algunos padres de los niños que hicieron su primera comunión.

Nuestro celoso párroco, que no escatimando para solemnizar estas fiestas, a través del templo con profusa iluminación, dirigiéndonos al terminar el evangelio una plática explicándonos con verdadera noción apostólica el misterio del día; después, antes de subir los niños al altar a recibir en sus pechos a Jesús Sacramentado, los exhortó en sentidas fervorosas, fundándose para ello en las palabras de J. C. que dicen: «Dad que los niños se acercuen a mí. Terminada la comunión, volvió a dirigirlas las palabras, pero con tanta emoción que no hizo derramar copiosas lágrimas, haciéndonos ver nuestra ingratitude para con Dios, cuando por el pecado manchamos las vestiduras del bautismo.

Por último, lo que nos llenó de satisfacción fué el acto de la tarde, cuando al terminar la novena, las niñas y niños dirigieron un arropamiento y plegarias a la Inmaculada, simbolizadas en sus ramos de flores; el entusiasmo llegó al grado más alto cuando tuvimos el gusto de oír los sentimentales diálogos de las niñas María Mellado y Emilia Camacho, el de María Feys y María García y el de las jóvenes Angeles y Nieves Amérgio, en cuyos diálogos ofrecieron sus afectos más puros y propósitos santos a la Virgen Santísima. Todo esto fruto de los trabajos hechos por la profesora y sus hermanas doña Rosario y doña Ana, terminando estos solemnes cultos, con otra salida píctica que nos dirigió nuestro párroco, haciéndonos en ella ver la necesidad que tenemos todos de consagrarnos a la Virgen Purísima, para que sea la guardiana de nuestra fidelidad a los preceptos de Dios y máximas evangélicas.

La parte musical estuvo a cargo del sacristán organista Eladio Moreno Ruiz.

EL CORRESPONSAL.

Prensa Oficial

Boletín Oficial
El de anteayer publica lo que sigue:
Relación de los diputados provinciales y a Cortes elegidos en los distintos distritos de la provincia desde el año 1.893 a la fecha.

—Anuncio de una subasta de finca.
—Continuación de los acuerdos de la junta provincial del censo electoral con motivo de la rectificación del censo para el presente año.

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros que incinca.

Otros asuntos de escaso interés

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicio para hoy
Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre disparo, contra Antonio Rodríguez Sánchez.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Moreno.

Juicio suspendido
Por incomparación de testigos suspendióse ayer en la sala segunda de la Audiencia el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Barja, contra María Cateza y otro, sobre homicidio.

Libras esterlinas

Cotización en Almería
El 27 de Mayo de 1914
PAGARON 26'53 cheque
26'48 a 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Pasaje del Príncipe, número 10

Jabón Oleina

Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Enjías
Perfumería
Lejía, Estearina
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarraturrey y Rezola, San Sebastián
Representante: D. Juan Antonio Martínez Reyes, atículos 2. Almería.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel José Moya Aguilera, Benigno Montoya Hernández y Juan Cano Fernández.

Fueron pastores en libertad los reclusos Juan Gallart Martínez y Antonio Ayuso Beria Ja.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 47 hombres y 1 mujer.

Vichy

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estomago) Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande Grille (hígado).

La Hemoglobina

Si el niño no se nutre bien, es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la H. globulina Asimilable Strong, hace la sangre rica y da fuerza.

A. Pelgrin Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

Sociedad del abastecimiento de Santa Fé de Mondújar

El día 5 de Junio próximo y hora de las trece se celebrará, en la Sala Ayuntamiento del pueblo de Santa Fé, una subasta para la construcción de ciento cincuenta metros de galería en la prolongación de la fuente de la antedicha sociedad.

Amadecería

Se necesita una para casa de los padres Gloriosa de San Pedro número 3 principal derecha.

El doctor Lazarraga

En la primera quincena del próximo mes de Junio llegará a Almería, donde permanecerá unos días visitando a sus clientes, el Doctor Lazarraga, de Málaga, reputado especialista de las enfermedades de garganta y oídos y notab e cirujano.

Caballo

En el cuartel de San Pedro, de la Guardia civil, se vende un magnífico caballo acostumbrado al tiro y silla, de 7 cuartas y dos dedos, torcido moquedo. Para más informes, su dueño Francisco España Alcantara.

M. Levante

Prontitud, esmero, aso y economía es lo que encontrará el público en esta casa situada en la calle del Obispo Orbera, 11, a cargo de Bartolomé Martínez Capriles.

Medas de sombreros

María del Carmen López, establecida en Madrid, San Bernardo, 13, bajo, participa a las señoras que acaba de llegar con un inmenso surtido en modelos de sombreros recibidos de París para señoras y niñas, con los precios sumamente baratísimos, esperando la honren con sus visitas.

Traslado

Han sido trasladadas las oficinas de la Habilitación del Galto y Clero a la calle de Averros número 2, equina a la calle de las Tiendas.

Libros de ocasión

Modernista Historia de España por Salcedo, 960 páginas, 1 715 grabados y 511 retratos, 12 00 pesetas.

Jugetes instructivos, cada caja, 1.75.
Obras de Balgari, propias para regalos, cada ejemplar, 0 80.

Pelusa por el P. Coloma, 1.50.
Aventuras de Pinocho, en tela, 2 50.
Gran colección de novelas, en tela 6 00.
Idem idem rústica 4 00.
Diccionario enciclopédico, clase lujo 16 00.
Idem idem corriente, 12 00.
Idem idem económica 8 00.
De venta en esta Administración.

De ocasión

Se vende en esta Admon. la obra «El martirio de Cuba, lmo. señor don José Orbera y Carrón, Obispo de Almería».
Precio: 10 pesetas ejemplar.

De gran utilidad

Enciclopedia abreviada.—De este nuevo diccionario ilustrado de nuestra lengua que puede considerarse como un monumento nacional, acaban de hacerse tres grandes ediciones: económica, corriente y de lujo, al precio de 8, 12 y 16 pesetas, respectivamente.
Venta en esta administración.

Agua subterránea

Cuanto pretenden alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor Gerardo Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopios», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de nos pesetas.

ACADEMIA GUERRA

Preparación para carreras militares
Director:
El comandante de Infantería DON CARLOS GUERRA

profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del Arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil

Alumnos internos, me. io pensionistas y externos.
Ave María, 2 y 2 duplicado. TOLEDO.—
Bachillerato Militar

Doctor Noguera

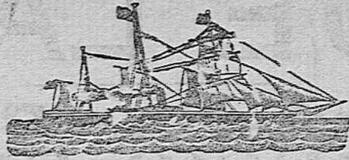
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.
RICARDOS—3 ALMERIA.

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico

Para Río Janeiro y Santos, el magnífico trasatlántico

## SAN NICOLAS



## BAHIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 10 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 3 de Junio y embarcarán en Cádiz el día 7 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

### Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

### MOVIMIENTO MARITIMO

**Buques admitidos**  
 Vapor español «Giralda», procedente de Málaga, con carga general y 4 p. pasajeros para este puerto.  
 -Palliot francés «Caelys», procedente de Gibraltar, en astre.  
 -Laud español «Lolita», procedente de Cartagena, con carga.  
 -Vapor idem «Antonio López», procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.  
 -Idem idem «Valhanera», procedente de Buenos Aires y Málaga, con carga general y pasajeros.  
**Buques despachados**  
 Vapor español «Giralda», para Cartagena, con carga general.  
 -Idem idem «Antonio López», para Málaga y N. York, con carga general y pasajeros.  
 -Idem idem «Valhanera», para Barcelona, con carga general y pasajeros.  
 -Laud idem «Juan Tendes», para Garruchs, con carga general.  
 -El «V. Puchols» saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Valencia.  
 -El «Navarra» saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella.

### MINERIA

Registro  
 Don Lucas Matute Sca ha solicitado la propiedad de dieciséis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Coronela», número 33.126, del término de Orta, en el paraje llamado Umbria del Cisnero.

### Boletín religioso

**Santos de hoy, jueves**—Santos Justo, Luciano, Eadio, Germano y Eufilio.  
**Santos de mañana, viernes**—Santos Teodosio, Restituto, A. ejido y Maximino.  
**Hijas de María en el Sagrado Corazón de Jesús**—Mes de mayo:  
 Por la mañana se rezará en las misas de 6 y 7 y media. A las ocho y media Comunión diaria.  
 Día 28, comulgarán los coros 9, 10, 11 y 12.  
**Jubileo**, a hora devota.  
 Día 29, comulgarán los coros 13, 14, 15 y 16.  
**Jubileo**, señora Dolores Arnés de López Real.  
 Por la tarde a las seis y media, Exposición, Santo Rosario, ejercicio del mes y plática diarias.  
 Cánticos y Salve por el coro de la Congregación.—50 días de indulgencia.  
 Para consuelo de nuestro Excmo. Prelado, Padre y Pastor, y en sufragio por el alma de su señor hermano (q. s. g. g.), las Congregaciones de Hijas de María Apostolado, Roper de San José y la Juventud Católica Española, ofrecen un novenario de misas, comuniones y rosarios. Estos rezas se diariamente desde el día 21, en la misa de ocho y media.  
**En honor de Santa Rita**.—Solemne novena que en honor de Santa Rita de Casia se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo.  
 Comenzó el día 12 de Mayo y terminará el 29.  
 A las 8 habá todos los días Mis: cantada con Comunión general.  
 Por la tarde, a las 7 en punto, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Novena, Sermón, Gozos con orquesta, Salve, Bendición y Reserva.  
 Los oradores de la Novena son los PP. siguientes:  
 Día 28, R. P. Fr. Tomás Alonso; día 29, M. R. Padre Prior de Santo Domingo.  
 El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de Indulgencias por asistir a cada uno de los actos de la novena.  
**Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón**.—Comienza celebrándose a las seis y media, en la iglesia de la Sagrada Familia, la novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

### BULBILIFERO PARA EL PELO

ANTISÉPTICO, DESINFECTANTE, ANTIPARASITARIO  
 Se recomienda más por sus buenos resultados que por su perfume.  
 De venta en casa de los señores don Agustín Fernández, calle del Rostro, 9. Don Juan Romero, calle de Granada, 6, y don José Toro, calle del Santo Cristo, 2.

Representante, don José Abad  
 CALLE DE ANDORRA NUM. 2  
 ALMERIA

### EL DEPURATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el Depurativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.  
**Filtros Bismuticas Fuster**. Curan catarros, tos de los tísicos y aficciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de S. Francisco, número 22, Valencia y Farmacia del Dr. Vivas Pérez. — ALMERIA.

**En honor del Divino Corazón**.—Solemne novena consagrada al Divino Corazón en su Iglesia titular de Almería. Cultos promovidos por las congregaciones Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.  
 Dará comienzo el 30 de Mayo para terminar el día 7 de Junio.  
**Miércoles**: En las Misas de 6 y 7, se rezará la novena. A las 8 y 2 Misas de Comunión general para los Coros señalados.  
**Tardec**: A las 6 y 1/2, Exposición, Esposición, santo Rosario, letanía del S. C. de Jesús y sermón, que predicará el R. P. José M. Airado, S. J., B. nunciado solemne y reserva, Motetes, e Himno acompañado por el pueblo.  
**Jubileo**, señoritas A. y C. Prieto Bustos.  
 Con esta novena de sermones, y la Comunión general, se gana el Jubileo plenísimo concedido por S. S. Pio X.—El señor Obispo, 50 días.  
**Iglesia de Santa Clara**.—Continúa celebrándose la novena con que la Corte de María obsequia a Nuestra Señora de Amor Hermoso y la Santa Esperanza, guardando los cultos el orden siguiente: Ave María, Stellas, rosario, ejercicio, cánticos y despedidas.  
 E 31, día de la festividad, habrá a las 8, misa de Comunión.  
**Sagrada Familia**.—A las siete y media de la tarde, celebrarse en esta capilla con toda solemnidad los ejercicios de las flores.  
**Apostolado de la Oración**.—En el Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar el viernes próximo, último de mes, día 29 de Mayo, a las 4 de la tarde, la Junta mensual.  
 El viernes primero, día 5 de Junio.  
 En este día se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la B. Margarita, de no morir sin sacramento, cuando los nueve primeros viernes del mes seguidos.  
 Paseo mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

### NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería  
 Por la mañana

Termómetro seco.....	19.9
Idem húmedo.....	17
Barómetro.....	763.2
Termómetro.....	20
Máxima a la sombra.....	22.4
Mínima.....	16.8
Alzol.....	37.4
Viento.....	S.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	21.4
Idem húmedo.....	19
Barómetro.....	762.3
Termómetro.....	21.4
Viento.....	S. O.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Nuboso

### José Gil

CALLISTA  
 Calle de San Pedro, núm. 7

### Nefrina SALVADOR

Insustituible en los albuminarios y en los nefríticos.  
 Desaparición de la albumina en las orinas  
 Muy recomendada por la clase médica  
 Depósito:  
 Farmacia de D. Cristóbal Romero Elvas  
 Plaza de Santo Domingo

### FABRICA DE PINTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 23.—Almería  
 Puntas para barriles de uva y toda clase de envases  
 Precios sin competencia  
 PEDIR TARIFAS.—TELEFONO, NUM. 267

### DR. BLANES

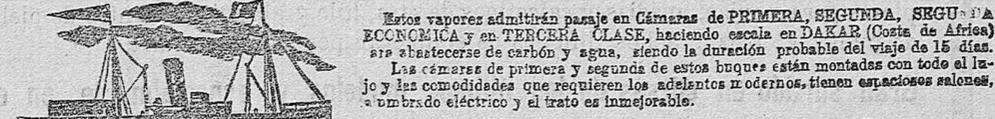
Oculista municipal  
 Ex ayudante del Dr. Albitos  
 Antonio Vico, 1, esquina a H. La Perla.

### Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 3, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRÉSIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegráfico sin hilo.

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

**PARANA** Formosa VALDIVIA  
 Saldrá de Almería el 2 de Junio 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de Almería el 12 Junio 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz  
 Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1914, para Buenos Aires.



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) así abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.  
 PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA  
 A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.  
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
 Para más informes, dirigirse a los consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

### Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales  
 El magnífico vapor correo trasatlántico con telegrafía sin hilos,

### VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Junio de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

### Precio del billete 30 duros

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se embarcaran las plazas que para este punto traiga destinadas.  
 Informar a su Consignatario, LUIS GAY PABILA Lerts de Puchena, 4 Almería



### Concepción de la Puerta Martín

Profesora en Partos de la facultad de medicina de Granada. Plaza de Martín, número 3, bajo.

### Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos  
 Oculista del Hospital Provincial  
 Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.  
 Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 6 a 8 de la tarde.  
 Puerta de Puchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

### AVISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos clientes, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que des e hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso, número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo.  
 Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

### Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL  
**Doctor D. Rafael Aréaz**  
 Medico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa  
 Consulta de ocho a diez y de dos a cinco.  
 Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.  
 Gerona, 28, esquina a la calle Real

### Boletín de LA INDEPENDENCIA (7)

### De la destrucción de insectos perjudiciales POR MEDIO DE PARASITOS VEGETALES

se estaba de Ceacné, menos gusanos contaminados se encontraban.  
 Las labores que yo he hecho en la pradera de «La Piedra» han servido solo para ocasionar una rápida propagación de la enfermedad; estos trabajos tenían por objeto descubrir los esporos que el viento transportó a largas distancias.  
 He podido en 1891 seguir el desenvolvimiento del hongo sobre los gusanos enfermos y convencirme de que es en la primavera cuando el hongo adquiere todo su vigor, como los demás cryptógomos a los cuales hace falta, generalmente, el calor y la humedad para desarrollarse.  
 En Ocho el parásito se agita todavía y hasta fin de Noviembre se encuentran larvas cuya muerte es de fecha reciente, pero en estas larvas, examinadas dos o tres meses después, no se nota más que mycelianos pero no esporos.

A los primeros días buenos el hongo vuelve a la vida, y las mermas formadas en Ocho producen los hongos filamentos mycelinos contra los cuales los esporos no tardan en formarse.  
 Durante el verano, salvo, bien entendido, en el caso de una gran sequedad, la contaminación se produce para cesar de nuevo con la baja de la temperatura.  
 En los cultivos artificiales, la formación de los esporos y su germinación, son muy lentas, por bajo de 10 grados, y son muy activas, por el contrario, cuando la temperatura se acerca a los 25°.  
 Debe suceder lo mismo en el suelo, pero, como he dicho antes, otro factor es la humedad.  
 En el terreno donde descubrí el parásito, era imposible en el Ocho de 1892 encontrar el parásito, y en su lugar no encontré más que manchas de esporos cuyas condiciones germinadoras se han conservado, seguramente, hasta la nueva generación de gusanos blancos.  
 El saltonismo ha sido practicado de una manera muy activa en Ceacné, en 1892, y ha dado por resultado la captura de 9000 kilogramos de saltones.  
 En 1889 se habían destruido 23.000 kilogramos.

Esta sensible disminución es, ciertamente, debida, no sólo a la acción efectuada en 1889, sino también a la propagación del parásito que ha destruido un gran número de estos insectos.  
 Pero la acción de la naturaleza, por muy rápida que sea, no es lo bastante para desembarazarnos en breve plazo del terrible azote que representa el salton, y es obligación del hombre ayudarla preparando y difundiendo la cultura artificial del parásito, como se ha hecho en Rusia contra el *cleonus puncticornis*.  
 Mr. Krassitschick hacía un cultivo sobre medios líquidos, principalmente sobre madre de cerveza, estudiándoles sobre agua.  
 Ha preferido por la comodidad del transporte y del empleo hacer mis cultivos sobre masas sólidas, carne, patatas o nabos y mi laboratorio ha preparado este cultivo por millares de kilogramos, cuya mayor parte se ha empleado en el distrito de Gorrón, desde 1891 a 1896.  
 Cuando yo anuncié el descubrimiento del parásito realizado en Ceacné, añadió que en Gorrón, a pesar de la búsqueda que me dedicó, me había sido imposible encontrar gusanos contaminados. El parásito era desconocido en el lugar cuando yo lo introduje en Septiembre de 1891.

Numerosas han sido las experiencias hechas con la ayuda del cultivo artificial y numerosos han sido los éxitos.  
 Crearé algunos, comprobados en 1892 reservándome para más adelante dar a conocer la situación actual.  
 La primera experiencia fué hecha en un plantal perteneciente a Mr. Robichon, horticultor de Grou.  
 Desde el mes de Marzo siguiente pudieron verse en este terreno cantidades considerables de gusanos contaminados, cada golpe de azadón traía a la superficie una momia o una masa de polvo blanco, únicamente compuesto de esporos del parásito; en este momento el terreno tenía todavía larvas que no tardaron en perecer.  
 Las dos experiencias siguientes fueron más importantes.  
 En el pueblo de Verger, casa de Mr. Becton hijo, traté el principio una pradera situada sobre el lado derecho del camino de gran circulación núm. 7 de Gorrón a Colombrios.  
 Los gusanos blancos eran muy numerosos, la hierba se arrancaba a puñados; creó 50 hogares de infección.  
 En el otoño 1892 esta pradera estaba magnífica y no quedaban ni trazas del gusano blanco.  
 Pero lo más curioso es que una par-

cela situada enfrente, al otro lado del camino, y que no había sido tratada, aprovechó de la experiencia que se había hecho en la pradera, llevando a ella, sin duda, el viento los esporos.  
 Asistí en Junio 1892 al laboreo de esta parcela: los gusanos blancos vivos eran aún muy numerosos, pero se encontraron muchos gusanos contaminados. Recogí más de 4 000 y quedé convencido que había más de 20.000 en cada hectárea. En otras parcelas próximas había 10.000.  
 En el segundo campo dependiente de aquel cortijo y de una hectárea de cabida, creó 100 focos de infección aunque había pocos gusanos porque el propietario no hacía recoger después de haber arado el terreno.  
 En el campo contiguo pude comprobar que había gusanos contaminados en sus diversos estados de desarrollo, y en otro más lejado aún encontré también gusanos que estaban ya atacados por el parásito.  
 Como hice la experiencia ante numerosos testigos me es fácil probar lo que aseguro.  
 Un gran número de experiencias se hicieron en 1892 en toda la Francia, aunque las circunstancias fueron muy poco favorables a consecuencia de la estremada sequedad del verano; además importa hacer notar que en las

provincias a que correspondía el régimen Uraniano los saltones no hicieron ese año su salida, y que, por consecuencia, los gusanos blancos eran muy escasos.  
 Sin embargo los éxitos fueron numerosos, aparte de los que yo obtuve en el municipio de Gorrón, que pertenecía al régimen Balois. Mister Giard los cita muy numerosos en su estudio sobre «El parásito del salton» publicado en 1893 por el «Boletín científico de Francia y Bélgica».  
 Si los éxitos fueron numerosos, los fracasos lo fueron igualmente, y tengo que dar algunas explicaciones sobre el o.  
 El cultivo de los hongos parásitos, como el de todos los microbios, no tiene secretos para los que tienen la costumbre de estos trabajos de laboratorio; pero yo no pertenezco a esta clase y debía proceder con cautela a fin de evitar contrariedades capaces de comprometer mi descubrimiento; y cuando el 3 de Noviembre de 1890 dirigí mi primera comunicación a la Academia de Ciencias no pensaba sacar de ella provecho alguno, tanto porque era un funcionario público, cuanto porque estaba encargado de una misión oficial por el ministerio de Agricultura.  
 No tenía prisa ninguna, porque de-

# EL RIO DE LA PLATA

## Tejidos.—Pañería.—Confecciones

### PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros 1.—ALMERIA

TELÉFONO NÚM. 266

## TEMPORADA DE VERANO DE 1914

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía, propios de la época, para Señoras y Caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes de malla, gasa y seda; abrigos de seda, gran novedad; vestidos bordados de seda, lana y batista; blusas confeccionadas, de seda, tul y nipsis, bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce; sayas de seda, hilo y liberty; equipos completos para novias; medias y calcetines de seda, hilo y algodón; guantes de piel, seda e hilo; sombrillas y antucars de seda; artículos blancos; pañolería; géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Gran surtido en corsés de los últimos modelos, y, especialmente, en el patrón **RIO**, creación de la casa, confeccionado con arreglo a las recientes modificaciones introducidas por la moda.

### Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos

Stores, visillos y cortinas de encaje.

Colchas de encaje, piqué, sedalina y seda.

Extenso surtido en lanas, alpacas, frescos y driles para trajes de caballero, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En Crepés bordados, Sedas dibujo Escocés, Moiré, Rayas Romanas y Mille Fleurs, que son lo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, con dibujos exclusivos de esta casa, dominando el color «tango», última creación de la moda parisien.

Mantillas de blonda y de encaje de Almagro, auténticas; velos Chantilly y de desposada; velo Pompeya, el último creado.

Bonitas blusas kimonos, confeccionadas, a una peseta; faldas liberty, a 2'25; sombrillas de señora, puño níquel, a 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta

### BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Importante: No comprad trajes para caballero antes de visitar esta casa.

# EL RIO DE LA PLATA

### PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros 1

## Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNENSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFRECE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de: carbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
Caja: 0'50 ptas.

## Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.  
Frasco, 2'50 ptas.

### DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.



## LA FORTUNA PARA TODOS

### 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 438 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos  
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro matut, á

EL FOMENTO DEL AEGRO, y Lauria 37 BARCELONA

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo

SE DESPACH AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

## Velas de cera para el culto

### Calidades litúrgicas garantizadas

### Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

“NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

### ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN SUÍZ DE GAUNA

VITORIA (España)

## No más purgas

### Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

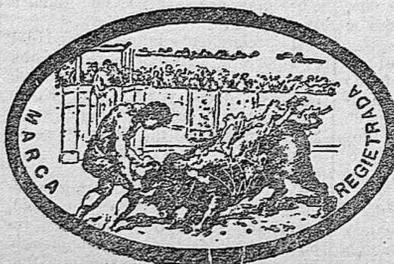
## Cerveza

# ESTRELLA ROJA

# FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

### Recomendado por todas las eminencias médicas

### Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.